

ALADI/CR/Acta 727  
(Extraordinaria)  
3 de marzo de 2000  
Horas: 12.00 a 12.30

ORDEN DEL DÍA

Incorporación al Comité de Representantes del Excelentísimo señor Embajador Arturo Sarabia Better, Representante Permanente de Colombia.

---

Preside:

GUSTAVO IRUEGAS EVARISTO

Asisten: Noemí Gómez, Ruben Javier Ruffi (Argentina); Mario Lea Plaza Torri, María Elena García de Baccino (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, Paulo Roberto Ribeiro Guimaraes (Brasil); Augusto Bermúdez Arancibia, Flavio Tarsetti Quezada (Chile); Arturo Sarabia Better, Fabio Emel Pedraza Pérez (Colombia); Miguel Martínez Ramil, Fidel Ortega (Cuba); José Rafael Serrano Herrera, Julio Prado Espinosa (Ecuador); Gustavo Iruegas Evaristo, José Luis Solís (México); Efraín Darío Centurión, Gloria Amarilla Acosta, Luis Alfonso Copari (Paraguay); Carlos Higuera Ramos, José Eduardo Chávarri García (Perú); Jorge Rodolfo Tálce, Elizabeth Moretti (Uruguay); Ruben Pacheco, Yaritza Barbosa (Venezuela).

Secretario General: Juan Francisco Rojas Penso.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, Gustavo Adolfo Moreno.

---

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

En esta ocasión recibimos al Excelentísimo Señor Embajador Arturo Sarabia Better, como Representante Permanente de Colombia.

Le damos la más cordial bienvenida, Embajador.

El señor Embajador Sarabia Better cuenta con una amplia formación académica. Sus estudios profesionales comprenden las áreas de la administración, ciencias políticas y derecho, con especialización en temas de integración económica y cooperación en América Latina que ha realizado en la Universidad de Colombia y en Universidades de otros países. Difícilmente podemos encontrar una formación más ad-hoc para esta reunión.

En su larga trayectoria profesional ha desempeñado altos cargos políticos, ha ocupado también importantes puestos de gobierno y en el sector privado de su país y en algunos organismos regionales. Fue Ministro de educación nacional; miembro y Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de la Cámara de Representantes; Gobernador del Departamento del Atlántico; Director General del Instituto Colombiano de Comercio Exterior; fue Representante Plenipotenciario de Colombia ante la Comisión del Acuerdo de Cartagena, hoy la Comunidad Andina; Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Barranquilla y Secretario General de la Asociación Nacional de Industriales; ha sido miembro de la Junta Directiva del Banco del Estado, de la Junta Monetaria y del Fondo de Promoción de Exportaciones de Colombia; ha fungido también como miembro de la Junta Directiva de la Corporación Andina de Fomento.

El Embajador Sarabia ha impartido cátedra en la Universidad del Norte con sede en Barranquilla; ha sido columnista en diversos diarios de su país y ha publicado varios libros y ensayos.

Antes de ser designado como Representante Permanente ante la ALADI era Presidente de la Fundación Pro Democracia de su país.

Al darle la bienvenida, señor Embajador, le ofrezco la palabra.

Muchas gracias.

Representación de COLOMBIA (Arturo Sarabia Better). Muchísimas gracias, señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador Gustavo Iruegas.

Ante todo quiero presentarle a los colegas Embajadores, al Secretario General de la ALADI, a los Secretarios Adjuntos y a los demás colaboradores de esta Institución, un cordial y atento saludo.

Y manifestarles también que me siento muy honrado y muy complacido al asumir hoy aquí, en esta sesión formal y extraordinaria del Comité de Representantes, las funciones de Representante Permanente de mi país.

De igual forma deseo expresarles mi complacencia por estar en el Uruguay, un país en el que llevo escasos días de estar residiendo, y al que he comenzado ya a querer. Son múltiples las circunstancias, y ustedes las conocen mejor que yo, que hacen particularmente grata la permanencia de todos los que llegan a esta hermosa nación.

Quiero, asimismo, expresar un reconocimiento a mi antecesor: el Embajador Manuel José Cárdenas, quien sé llevó muy en alto la representación de Colombia en este escenario, y agradecerle también al doctor Fabio Emel Pedraza, quien me acompaña esta mañana, el diligente papel que cumplió durante el breve período en que estuvo encargado de esta Representación.

Comienzo entonces por recordar que hace unos once años, siendo Director del Instituto Colombiano de Comercio Exterior, tuve la oportunidad de visitar esta Sede. En aquella ocasión estuve apenas unas pocas horas. Hoy he vuelto como Representante Permanente de mi país.

Quizá por ello, por saber que aquí estaré un buen tiempo, es que mi intervención de esta mañana será de carácter general. Ya habrá tiempo en los próximos meses para fijar criterios y para exponer con mayor precisión nuestros puntos de vista sobre lo que consideramos debe ser el papel de esta organización. Hoy me limitaré, por tanto, a exponerles mis impresiones personales sobre la integración económica y sus vicisitudes. Sin otra pretensión, aclaro, que la de compartir esas impresiones con ustedes, cuya experiencia en estas materias es seguramente tanto o mayor que la mía.

La primera consideración que voy a hacerles es bastante obvia, pero no por ello puedo dejar de mencionarla. Me refiero a la conveniencia e inevitabilidad de la integración. Gústenos o no, a los latinoamericanos no nos queda otra alternativa, si queremos de veras salir adelante, que fortalecer nuestros procesos de integración.

Esta es una afirmación que suena siempre muy bien, y con la cual muy pocos están abiertamente en desacuerdo. Pero la realidad es que la hemos escuchado tantas veces, y en tantos escenarios, que cuando alguien la trae nuevamente a colación, como lo hago yo esta mañana, una leve sonrisa de escepticismo suele aflorar entre los más veteranos y curtidos sus promotores. Ellos saben que el camino es largo, como también que hay que perseverar de todas formas en el empeño de integrarnos. De eso se trata.

Porque lo cierto es que sólo si aumentamos nuestro intercambio global, sólo si llevamos nuestros productos a otros lugares, podremos conseguir que nuestros países alcancen los niveles de crecimiento, desarrollo y bienestar que requieren. Nadie defiende ya las propuestas encaminadas a mantener las economías enclaustradas. Ni siquiera aquellos proteccionistas a ultranza, pues éstos, como se sabe, se cuidan muy bien de ocultar sus preferencias para no desentonar con los nuevos tiempos. La causa pues de la integración, de la globalización, o de la apertura, o como queramos llamar esas distintas formas de relacionarnos, es hoy de todos. O de casi todos.

Pero una cosa son los discursos y otra las realidades. Los procesos de integración, para que sean exitosos, deben superar muchos y complejos escollos. Y ése es precisamente nuestro papel: ayudar a sortearlos. Para eso estamos los funcionarios, los Representantes de los Gobiernos. No somos nosotros, empero, los que hacemos los negocios, que son a la postre los que le dan vida a estos procesos de integración. Nuestro papel es otro. Lo nuestro es construir canales, es establecer vías normativas que faciliten esas actividades. Y ese cometido sólo lo logramos, si los empresarios luego llegan y concretan las ventajas que nosotros hemos logrado precisar después de arduas discusiones.

Son ellos, los miembros del sector privado, los que por fortuna hacen los negocios. Nuestro papel es ayudarlos a ellos, y, por su conducto, a nuestras sociedades, para que

éstas comercien y se relacionen, velando siempre porque de ese intercambio surjan nuevas posibilidades para todos, no sólo económicas, sino especialmente sociales.

En el desarrollo de esta delicada labor de armonización de intereses, nuestro deber, por supuesto, es el de ser extremadamente cuidadosos. Y estar atentos para que los intereses particulares de algunos agentes económicos nacionales no prevalezcan sobre los intereses generales de nuestras sociedades. Algo que nunca ha sido fácil, claro está.

Durante los primeros años de mi vida profesional tuve la suerte de trabajar en el otro lado, en el lado del sector privado. Y desde esa orilla pude observar algo que ustedes seguramente habrán también ya percibido: que la dinámica de los procesos de integración depende ante todo de la forma como logren sortearse al interior de los distintos países las tensiones entre sus propios agentes económicos. Ese delicado manejo, más que nuestra voluntad o nuestra capacidad como representantes de nuestros gobiernos en los distintos escenarios de la integración, es lo que al final cuenta. Y así hay que admitirlo con realismo.

Porque lo cierto es que los Estados, todos sin excepción, no han alcanzado todavía la fortaleza y autonomía suficiente para neutralizar del todo las presiones que en su seno ejercen sus variados actores económicos. Quien haya participado en alguna negociación internacional sabe perfectamente cuán arduo termina siendo el oficio de trascender esas visiones sectoriales. Y eso es algo, repito, que sucede en todas partes, aún en las democracias más sólidas. Eso lo pude constatar alguna vez, y permítanme que les relate esta anécdota, cuando en el marco de una negociación de mi país con los Estados Unidos, sus negociadores me explicaron al oído, que su obsesivo reclamo por una cuestión que los colombianos estimábamos marginal: la supuesta violación en Colombia de los derechos de propiedad industrial de los productores de películas norteamericanos, tenía su origen en el hecho de que el entonces Presidente Ronald Reagan era de California. Y que sus mayores financiadores políticos, a lo largo de su carrera, habían sido precisamente los productores de Hollywood.

Pues bien. Eso mismo nos ha ocurrido a nosotros, los latinoamericanos. Y les ocurrió y les sigue ocurriendo a los negociadores europeos. Los sindicatos de camioneros alemanes, por ejemplo, casi impiden que los audaces avances logrados en la mesa de negociaciones pudieran allá concretarse. Aquí a mi lado tengo al Embajador José Rafael Serrano, con quién participamos muy activamente en la negociación que culminó con la firma del Acuerdo de Galápagos, que como ustedes recuerdan le dio un sustancial aliento al entonces Grupo Andino y hoy Comunidad Andina de Naciones. En ese entonces nos tocó negociar con los empresarios de ambos países sentados en la puerta del lugar donde deliberábamos, todos ellos pendientes de la suerte de cada uno de los temas que estaban evacuándose, y viendo como lograban neutralizar aquellos aspectos que pudieran perjudicarlos.

Así las cosas, cuando nos desesperamos, o cuando se desesperan quienes nos observan, por la lentitud con que a veces marchan estos procesos, es porque generalmente olvidamos o se olvida algo muy simple: que estas tensiones internas son permanentes, y que no siempre pueden fácilmente resolverse. Entre otras razones, porque en medio de estas presiones que se contraponen, es cómo funcionan las democracias. Nuestro éxito como negociadores, por tanto, o si se quiere, la dinámica misma de los procesos de integración a nuestro cargo, estará siempre relacionada al proceso mismo de fortalecimiento de nuestros Estados, a su creciente capacidad para ser más autónomos en la defensa de los intereses generales, y no tanto en la defensa de los intereses muy puntuales de algunos de sus influyentes miembros, que son los que al final obstaculizan el avance de los procesos de integración.

Y es que la integración, no lo olvidemos, es un proceso de doble vía. De ahí que las ventajas que un país obtiene al asociarse con otros nunca terminan siendo plenas, o totalmente favorables a sus intereses. Para avanzar en la concreción de esos acuerdos, por tanto, siempre tendremos que hacer concesiones.

Pero estas concesiones tienen que ambientarse, para que sean comprendidas por los pueblos. Y por ello creo pertinente traer a colación lo dicho aquí el viernes pasado el Presidente de Venezuela Hugo Chávez, quien destacó la necesidad de lograr que nuestros pueblos entiendan las bondades de la integración. Esa tarea es fundamental y si bien no nos corresponde exclusivamente a nosotros, los representantes de los países en estos órganos multilaterales, sí creo que debería ser una preocupación central nuestra.

En los procesos de integración, conviene recordarlo una vez más, hay ganadores y perdedores. O mejor: hay unos sectores de nuestras sociedades que ganan más que otros. Lo importante, sin embargo, es que nuestros pueblos entiendan que lo que cuenta, es que el país como un todo gane con la integración, que avance y se beneficie con ella. Y eso es algo que todos nosotros, de una forma u otra, hemos ya experimentado. En nuestro caso, el colombiano, la experiencia ha sido muy positiva. La reactivación y consolidación de los distintos procesos de integración no nos ha traído sino ventajas. Nuestro comercio global con los socios ha aumentado, y particularmente el que sostenemos con Venezuela. Y ese mayor intercambio, a su vez, ha contribuido también a reducir nuestras tensiones políticas, porque cuando los negocios entre los países aumentan, la tentación de ir a un conflicto se reduce.

Confío entonces que estas breves reflexiones personales tengan alguna utilidad. Las he expuesto con el mejor ánimo constructivo. Soy consciente, como lo tiene que ser cualquiera que haya seguido el curso de la integración reciente de América Latina, que la ALADI tiene hoy, frente a los otros procesos y mecanismos de integración, un papel que yo calificaría de ambiguo. No es fácil identificar con claridad cual puede ser su mejor rumbo.

Esta es una percepción inicial, lo admito, que muy seguramente modificaré con el tiempo. Ojalá que así sea. Y que su panorama resulte mucho más positivo. Pero les quiero confesar que llego aquí con el convencimiento de que vamos a necesitar de mucha imaginación para darle a la ALADI un papel más dinámico. Sólo si lo logramos, podremos evitarle a esta institución que languidezca y termine siendo arrasada del todo por el resto de los procesos de integración. Porque uno de los mayores riesgos que tiene un ente cuando su norte es difuso, es que disperse y dilapide sus energías.

Confío de todas formas -y en ello coincidí con mi antecesor, el Embajador Cárdenas-, que la ALADI tendrá de todas formas un importante papel que cumplir. Que sus actuales labores de acompañamiento, de seguimiento, de asesoría, le darán un espacio adecuado. Y será en pos de esos objetivos, y de los que más adelante se propongan, tal como lo quiere nuestro gobierno, que orientaremos nuestros esfuerzos en esta institución.

Con esos objetivos entonces, me vinculo complacido a esta Organización, y les ofrezco todo mi entusiasmo y mi esfuerzo.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, distinguido Representante de Colombia.

Nuestro Secretario General también le da la bienvenida.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, Presidente.

Quiero, en nombre de la Secretaría General, darle le más cordial bienvenida al Embajador Arturo Sarabia a quién ya conocíamos de referencia y hemos tenido la oportunidad de intercambiar ideas en diversos actos en que hemos estado coincidiendo y donde efectivamente hemos podido detectar esa voluntad de avanzar y de profundizar nuestras actividades dentro de una línea que el ahora señalaba en su discurso de apoyar permanentemente a los países en los distintos procesos de negociación que en forma simultánea están llevando a cabo en diversos foros relacionados con el comercio y la economía internacional.

Quería, dentro de estas breves palabras de bienvenida, destacar el importante papel que juega su país, Colombia, país con el cual tenemos personalmente un vínculo afectivo realmente imperecedero en nuestra vida. Pero más allá de eso, la importancia que siempre ha jugado su país desde los comienzos de la historia republicana en los procesos de integración latinoamericanos; integración que desde la época de la historia, lo recordaba en estos días el Presidente Chávez, se viene dando incluso desde los momentos de la guerra que diera la libertad a nuestro Continente.

En el pasado reciente su país ha jugado un papel trascendental en la reactualización del proceso de integración andino y juega un papel de mucha importancia dentro de esta Asociación en términos de ser miembro de ese proceso de integración subregional que nos es muy caro a todos nosotros y, además de ello, por su íntima vinculación con otros países centroamericanos y del Caribe hacia los cuales también se proyecta nuestra Asociación.

Quería, con estas breves palabras, desearle en nombre de todos nosotros el mayor de los éxitos en su gestión; desearle mucha suerte: y sepa usted, Embajador, que encontrará en nosotros unos permanentes colaboradores para su labor como Embajador donde no solamente hay que defender intereses nacionales sino también compensarlos con intereses de toda la colectividad, de todo el resto de países asociados. Y en esa misma dirección actuaremos nosotros dándole todo el apoyo que usted considere necesario para el mejor desempeño de su función, y muy especialmente en la línea que usted señalaba en sus palabras respecto a la necesidad de fortalecer el proceso de integración; y en ese sentido de fortalecer ese proceso de integración ir más allá, específicamente a nuestra Institución, apoyando todos los procesos de negociación que se lleven a cabo dentro del marco del Tratado de Montevideo 1980 que es quién instituye nuestra vida.

Así que le damos la más cordial bienvenida, Embajador; nuevamente le reitero los deseos de éxito y sepa usted que siempre tendrá las puertas abiertas de esta Casa para buscar soluciones conjuntas a problemas que nos son comunes a todos nosotros: los latinoamericanos.

Muchas gracias, Presidente.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Otra corta, pero muy oportuna, intervención por parte de nuestro Secretario General.

¡Por favor!

- Despedida del Comité de Representantes a la señora Delfina Olaso, con motivo de su alejamiento como funcionaria de la Secretaría General de la Asociación.

SECRETARIO GENERAL. Muchísimas gracias, Presidente.

Sin ánimo de empañar la alegría de la bienvenida al Embajador Sarabia, hoy la Secretaría se siente triste. En el día de hoy nuestra querida compañera Delfina Olaso está participando en su última reunión del Comité como funcionaria de la Secretaría General, y yo quería que el Comité nos acompañara un poco en la despedida que nosotros le estamos haciendo a ella.

Y, si no fuera mucho pedirles, les solicitaría un voto de aplauso: que se lo lleve como recuerdo de todos nosotros.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión y les invitamos al tradicional brindis en honor del señor Embajador Arturo Sarabia Better.

Se levanta la sesión.

Muchísimas gracias.

---